

SOLICITUD - PREGRADO

NOMBRE Y APELLIDOS

CARRERA

RENATA GUISKIN RODRIGUEZ

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

CÉDULA DE IDENTIDAD

18.531.107-4

AÑO DE INGRESO.

2015

DOMICILIO..... AÑO de EGRESO.....

[illegible]

COMUNA

PROVIDENZA

.....VENECIA.....
CORREO ELECTRÓNICO.....
TELÉFONO 931173160.....

CORREO ELECTRÓNICO:

nina.guskin@gmail.com

FECHA DE SOLICITUD

19707120100

SOLICITA

SOLICITA convalidación de ramos cursados como alumna
de intercambio en el programa de movilidad estudiantil

Corte aquí

EL SOLICITANTE DEBE CONSULTAR EN LA SECRETARÍA DE ESTUDIOS LA RESPUESTA A S
PETICION Y ADEMÁS DEBERÁ FIRMAR QUE TOMÓ CONOCIMIENTO.

Nombre

Solicita

Fecha

HORARIO: 09:00 a 14:00 horas.



Nº 60139

Folio No: 101323

BUAP

Dirección de Administración Escolar

Constancia de Estudios para estudiantes de Movilidad Académica

Se hace constar que el C.: GUISKIN RODRIGUEZ RENATA

Con número de matrícula: 5550001604

Estudiante proveniente de: UNIVERSIDAD DE CHILE, CHI

Ha cursado como estudiante de movilidad académica en esta Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

En el periodo escolar: OTOÑO 2017 (201735)

Total de Asignaturas: 4 asignaturas

Habiendo obtenido las siguientes calificaciones:

Clave	Materia	Calificación	Grado
ANTM-256	ANTROPOLOGÍA SIMBÓLICA	09 (Nueve)	4
ANTM-259	ANTROPOLOGÍA MEXICANA	10 (Diez)	3
ANTM-266	ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	09 (Nueve)	3
ANTM-267	ANTROPOLOGÍA DEL GÉNERO - SOC.	10 (Diez)	3

A solicitud del interesado(a) y para fines que estime necesarios; se extiende la presente.

ATENTAMENTE

"PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR"
Puebla, Pue., México a 06 de Abril de 2018



MTA. MARÍA ELENA RUÍZ VELASCO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Reglamento de Requisitos y Procedimientos para la Admisión, Permanencia y Trayectoria Académica de los Alumnos de Modalidad Escolarizada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Artículo 2. Movilidad académica. Los cursos o unidades académicas que realizan estudiantes de los distintos niveles educativos como parte de su formación, que bajo el marco de un convenio específico se realizan en otra institución nacional o internacional y que pueden considerarse la obtención de créditos, estándares de formación, fortalecimiento de una lengua extranjera y otras actividades que se establezcan. Cuando, a partir de un valor o un monto específico de formación, de saber adquirido o haber académico, por lo general una unidad de formación evaluada o un módulo perteneciente a un programa formativo, se obtienen créditos o resultados o logros de aprendizaje, a certificaciones u otorgadas en otros sistemas educativos que consten en dictámenes de revalidación, a certificaciones de carácter vocacional, como las de Artículo 10. La movilidad académica es el traslado de un estudiante de una institución educativa a otra, dentro de una misma institución educativa o fuera de ella, para continuar con su formación académica.

Artículo 37. La administración escolarizará a los estudiantes que, en virtud de un convenio específico, se encuentren cursando estudios en otra institución educativa, dentro de una misma institución educativa o fuera de ella, para continuar con su formación académica.

Artículo 61. La certificación otorgada por la Universidad Autónoma de Puebla, para acreditar la movilidad académica, será de una escala numérica de cinco a diez.

Artículo 69. Los alumnos procedentes de otras instituciones o internacionales que realicen en la Universidad estándares o intercambios, se sujetarán a las condiciones pactadas en el convenio o acuerdo respectivo, y a los requisitos establecidos por la Universidad.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, recaba sus datos personales únicamente para el cumplimiento de los fines asistenciales y académicos de la misma, por tanto se responsabiliza del manejo, tratamiento, uso y protección de aquellos que nos proporciona. Al efecto ponemos a su disposición el Aviso Integral de Protección de datos en www.buap.mx/boia/buap/boia.html.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Vicerrectoría de Docencia
Dirección General de Educación Superior
Facultad de Filosofía y Letras



PLAN DE ESTUDIOS (PE): Licenciatura en Antropología Social

ÁREA: Formación General Universitaria

ASIGNATURA: Antropología Simbólica

CÓDIGO: ANTM 256 001 NRC 23547

CRÉDITOS: 4

FECHA: Agosto, 2017

Antropología Simbólica



1. DATOS GENERALES

Nivel Educativo:	Licenciatura
Nombre del Plan de Estudios:	Licenciatura en Antropología Social
Modalidad Académica:	Presencial
Nombre de la Asignatura:	Antropología Simbólica
Ubicación:	Área de Pensamiento Antropológico
Correlación:	
Asignaturas Precedentes:	Neoevolucionismo y Marxismo
Asignaturas Consecuentes:	Teorías Contemporáneas en la Antropología

2. CARGA HORARIA DEL ESTUDIANTE

Concepto	Horas por semana		Total de horas por periodo	Total de créditos por periodo
	Teoría	Práctica		
Horas teoría y práctica (16 horas = 1 crédito)	4	0	64	4



3. REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

Autores:	<u>Mtra. Mariana Figueroa Castelán</u>
Fecha de diseño:	Mayo, 2017
Fecha de la última actualización:	Agosto, 2017
Fecha de aprobación por parte de la academia de área, departamento u otro.	Agosto, 2017
Revisores:	Academia de Profesores CAS
Síntesis de la revisión y/o actualización:	Revisión de contenido y criterios de evaluación



4. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR (A) PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

Disciplina profesional:	Antropología Social
Nivel académico:	Maestría
Experiencia docente:	Siete años
Experiencia profesional:	Ocho años

5. PROPÓSITO:

Las y los estudiantes a lo largo del curso comprenden la teoría social, a través de los principales postulados de la Antropología Simbólica, permitiendo conocer sus fundamentos y aportes en las discusiones contemporáneas de la disciplina, mediante una revisión bibliográfica pertinente a fin de poseer un entramado de referencias teóricas desde las cuales se apunta el interés analítico por la relación sujeto-estructura y viceversa, desde el punto de vista subjetivo de las prácticas y hechos sociales, aplicando un entendimiento de ellos como urdimbre de significados que dan forma a las distintas culturas.



6. COMPETENCIAS PROFESIONALES:

Competencia Profesional: En construcción

Competencias por Objeto de Aprendizaje:

1. Panorama de la Teoría Antropológica en la Posguerra

Competencia: (I-C) Autorregulación cognitiva

Rasgo: (1) Parte de sus conocimientos previos para identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios, proponer soluciones, aplicar estrategias y tomar decisiones.

Atributo: (1.1.) Identifica lo que se necesita saber, apropiándose de la información a partir de sus conocimientos previos.

Competencia disciplinar: Conoce los antecedentes de la Antropología Simbólica dentro de un contexto más general anclado a la teoría social, con el fin de esclarecer el contexto teórico de los años sesentas a escalas inter y multidisciplinares.

2. El nacimiento de la Antropología Simbólica

Competencia: (III-H) Pensamiento crítico y creativo

Rasgo: (3) Asume una postura sobre temas de preeminencia general, considerando otros puntos de vista de manera creativa y reflexiva.

Atributo: (3.5.) Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.

Competencia disciplinar: Identifica a los principales exponentes de la Antropología Simbólica mediante propuestas teóricas, a fin de tener claridad en los modelos de análisis que permiten comprender los procesos a partir de los cuales se simboliza la cultura.

3. Estudios de caso de la Antropología Simbólica

Competencia: (IV-H) Autoaprendizaje

Rasgo: (4) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, para aprender por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Atributo: (4.2) Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

Competencia disciplinar: Comprende la importancia del análisis simbólico de la cultura, a través de estudios de caso que presentan de manera empírica la subjetividad latente del individuo y su grupo social en las prácticas históricas -cotidianas y extraordinarias-, las cuales coadyuvan a la creación de referencias significativas para la producción y reproducción de las sociedades humanas.



7. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad de Aprendizaje	Contenido Temático	Referencias
Panorama de la Teoría Antropológica en la Posguerra	Panorama general de la Teoría Social. Las estructuras mentales y la reivindicación de la subjetividad en el análisis de la cultura	Ortner, S. (1984) <i>Theory in Anthropology since the Sixties. Comparative Studies in Society and History</i>. New York: Cambridge University Press (126-166) Fabbri, P. (2004) <i>El giro semiótico. Las concepciones del signo a lo largo de su historia</i>. Barcelona: Gedisa (23-47) Sahlins, M. (1988) <i>Islas de historia. La muerte del capitán Cook: Metáfora, Antropología e Historia</i>. Barcelona: Gedisa (129-144) Thompson, J. (1998) <i>Ideología y cultura moderna</i>. México: UAM-X (183-202)
El nacimiento de la Antropología Simbólica	Intereses y bases reflexivas de la Antropología Simbólica La simbolización de la cultura	Leach, E. (1978) <i>Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos</i>. España: Siglo XXI (5-34, 39-110) Geertz, C. (2003) <i>La interpretación de las culturas</i>. Barcelona: Gedisa (87-130 y 339-372) Thompson, J. (1998) <i>Ideología y cultura moderna</i>. México: UAM-X (202-240) Sperber, D. (1988) <i>El simbolismo en general</i>. Barcelona: Anthropos (40-76 y 144-179) Douglas, M. (1988) <i>Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología</i>. Madrid: Alianza (8-14 y 171-186) Turner, V. (2007) <i>La selva de los símbolos</i>. México: Siglo XXI (21-52)
Estudios de caso de la Antropología Simbólica	Los símbolos como representación es de la cultura	Goffman, E. (1951) "Símbolos de status de clase" en <i>The British Journal of Sociology</i>. Versión en castellano por la Universidad de Sonora. Disponible en: http://www.sociologia.uson.mx/docs/publicaciones/cuadernodetrabajo/4simbolosdeestatusdeclase.pdf Díaz-Bustamante, M. (2012) <i>Actitudes y percepciones sobre las fragancias de lujo en España: Investigación en la comunidad de Madrid</i>. Madrid: Universidad Complutense



Unidad de Aprendizaje	Contenido Temático	Referencias
		(51-125) Disponible en: http://eprints.ucom.es/20875/1/T34403.pdf Herrero, C. & Pinheiro, A. (2014) <i>La estructura simbólica de la ciudad de Río de Janeiro vista por los jóvenes cariocas</i>. Barcelona: Universitat de Barcelona. Disponible en: http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Clemente%20Herrero%20Fabregat.pdf Manrique, N. (2007) <i>Un análisis semiótico del espacio como entramado de otras realidades</i>. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: http://www.iaveriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis125.pdf

8. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Estrategias y técnicas didácticas	Recursos didácticos
• <u>Lluvia o tormenta de ideas</u> • <u>Técnica de debate</u> • <u>Método de casos</u> • <u>Estado del arte</u> • <u>Aprendizaje Basado en Problemas</u> • <u>Aprendizaje Basado en Proyectos</u>	• <u>Impresos (textos): libros, fotocopias, periódicos, documentos...</u> • <u>Materiales audiovisuales (video): montajes audiovisuales, películas, videos, programas de televisión...</u>



9. EJES TRANSVERSALES

Eje (s) transversales	Contribución con la asignatura
Formación Humana y Social	Pluralidad y respeto a las múltiples realidades sociales
Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Revisión bibliográfica y obtención de datos e información.
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo	Reflexión crítica desde distintas perspectivas de análisis.
Lengua Extranjera	Consulta de referencias
Innovación y Talento Universitario	Constitución de proyectos sociales y mediáticos.
Educación para la Investigación	Base formativa para el desarrollo de investigaciones sociales.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
▪ Participación en clase y exposiciones	30%
▪ Actividades y tareas	30%
• Trabajo final	40%
Total	100%



11. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

Estar inscrito como alumno en la Unidad Académica en la BUAP
Asistir como mínimo al 80% de las sesiones para tener derecho a exentar por evaluación continua y/o presentar el examen final en ordinario o extraordinario
Asistir como mínimo al 70% de las sesiones para tener derecho al examen extraordinario
Cumplir con las actividades académicas y cargas de estudio asignadas que señale el PE

Notas:

- La entrega del programa de asignatura, con sus respectivas actas de aprobación, deberá realizarse en formato electrónico, vía oficio emitido por la Dirección o Secretaría Académica, a la Dirección General de Educación Superior.
- La planeación didáctica deberá ser entregada a la coordinación de la licenciatura en los tiempos y formas acordados por la Unidad Académica.



Programa Educativo (PE):
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Plan de Estudio 2009

Área:
Campos de la Antropología

Programa de Asignatura:
ANTROPOLOGÍA DEL GÉNERO

Código:
ANTM 267

Créditos:

3

Agosto 2017.

Antropología del Género



1. DATOS GENERALES

Nivel Educativo:	Licenciatura
Nombre del Programa Educativo:	Antropología Social
Modalidad Académica:	Escolarizada
Nombre de la Asignatura:	Antropología del Género
Ubicación:	
Correlación:	
Asignaturas Precedentes:	Ninguna
Asignaturas Consecuentes:	Ninguna
Conocimientos, habilidades, actitudes y valores previos:	Lectura analítica, capacidad de crítica y trabajo en equipo

2. CARGA HORARIA DEL ESTUDIANTE

Concepto	Horas por periodo		Total de horas por periodo	Número de créditos
	Teóricas	Prácticas		
Horas teoría y práctica Actividades bajo la conducción del docente como clases teóricas, prácticas de laboratorio, talleres, cursos por internet, seminarios, etc. (16 horas = 1 crédito)	3	0	48	3
Horas de práctica profesional crítica. Servicio social, veranos de la investigación, internado, estancias, ayudantías, proyectos de impacto social, etc. (50 horas = 1 crédito)				
Horas de trabajo independiente. En donde se integran aprendizajes de la asignatura y tiene como resultado un producto académico ejemplo: exposiciones, recitales, maquetas, modelos tecnológicos, asesorías, ponencias, conferencias, congresos, visitas, etc. (20 horas = 1 crédito)				
Total	3	0	48	3



3. REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

Autores:	Mtra. Quetzali Bautista Moreno Mtro. Abel Lozano Hernández
Fecha de diseño:	Otoño 2013
Fecha de la última actualización:	Verano 2015
Revisores:	
Sinopsis de la revisión y/o actualización:	

4. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR (A) PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

Disciplina profesional:	Antropología Social
Nivel académico:	Maestría en Antropología Social o Etnohistoria.
Experiencia docente:	De uno a dos años
Experiencia profesional:	De uno a dos años

Nota: se consideran la disciplina profesional que debe tener, el grado académico, la experiencia disciplinaria y docente, las asignaturas que debe haber impartido y la formación o capacitación docente/disciplinaria que se juzgue adecuada.

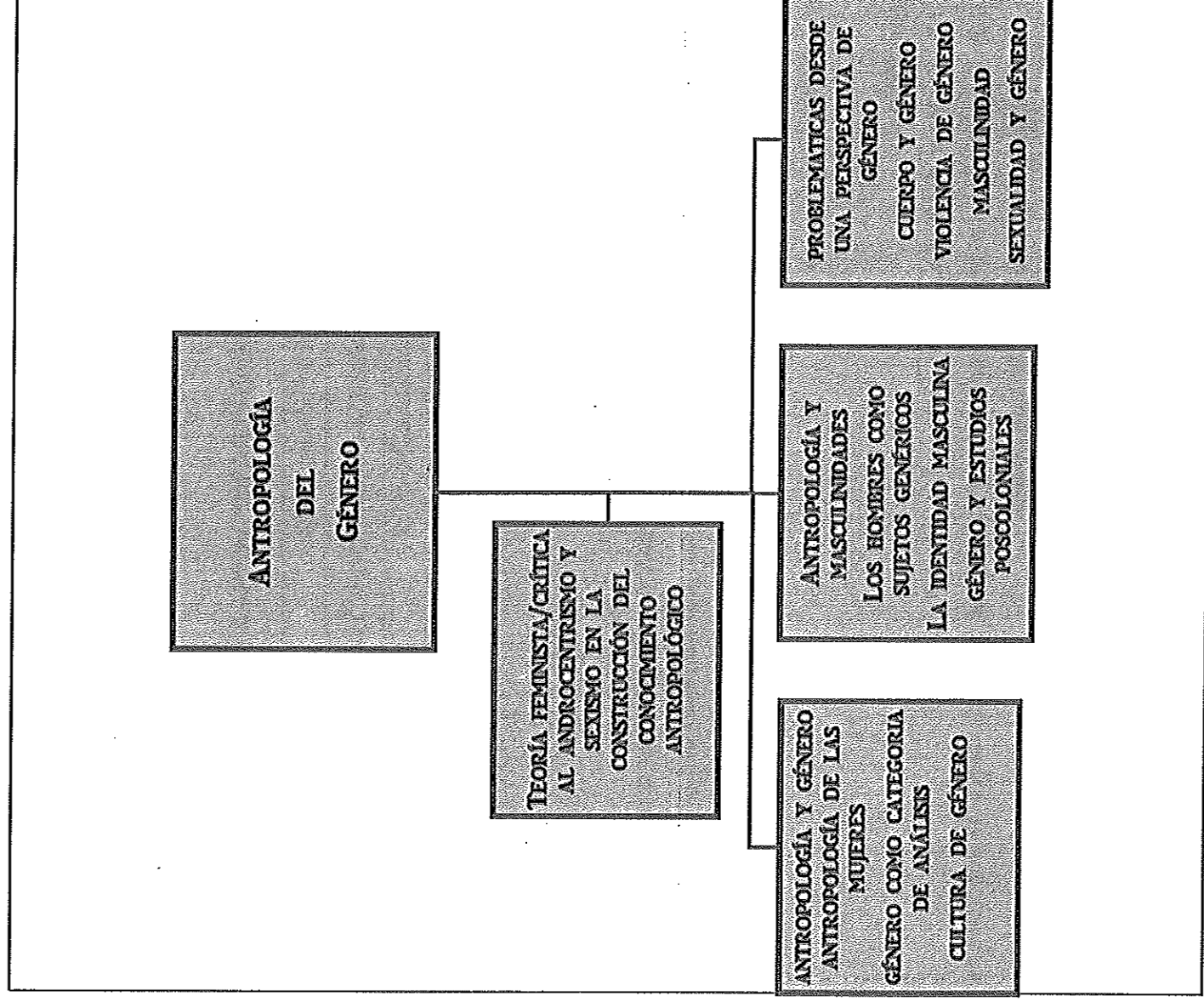
5. OBJETIVOS:

- 5.1 Educacional:** Ofrecer algunos acercamientos teóricos y etnográficos que se han dado al interior de la disciplina antropológica y otras ciencias sociales respecto de las relaciones inter e intragénéricas que fortalezcan el aprendizaje y la formación profesional de los(as) estudiantes.
- 5.2 General:** Analizar el desarrollo y la importancia de las investigaciones de género al interior de la disciplina antropológica.

5.3 Específicos:

- 5.3.1** Conocer la influencia del feminismo en la antropología social.
- 5.3.2** Revisar algunos planteamientos antropológicos e históricos sobre la subordinación femenina, el género y la cultura de género.
- 5.3.3** Conocer algunas discusiones sobre masculinidades.
- 5.3.4** Discutir acercamientos al género desde la perspectiva poscolonial.
- 5.3.5** Analizar diversos planteamientos en torno al género elaborados desde diversas disciplinas sociales.

6. MAPA CONCEPTUAL DE LA ASIGNATURA:





7. CONTENIDO

Unidad	Objetivo Específico	Contenido Temático/ Actividades de aprendizaje	Bibliografía	Complementaria
Unidad 1: De la antropología de las mujeres a la antropología del género	Conocer el desarrollo de la antropología del género, identificando las diversas etapas de transformación.	Presentación del curso y criterios de evaluación. Feminismo y antropología. Antropología de la mujer. Antropología Feminista. Antropología del Género. Antropología de la Masculinidad Proyección de la Película "Agora", Dir. Alejandro Amenábar. España 2009 (127 min.)	Serret, Estela (1999) "Hermenéutica y feminismo. Por qué es interdisciplinaria la teoría de género" en <i>Revista Iztapalapa</i>, número 45, año 19, México, UAM-I, pp. 17 – 26. http://148.206.53.84/tesiurami/Sexto%20Lote/revis045.pdf Dorlin, Elsa (2009) <i>Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista</i> Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 31 – 47. Martín Casares, Aurelia (2006) <i>Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales</i>. España. Ediciones cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer. pp. 19 – 35. Gutmann, Matthew C (s/f) "Traficando con hombres. La antropología de la masculinidad", pp. 177 – 227. http://www.bdigital.unal.edu.co/1236/5/04CAP103.pdf Lagarde y de los Ríos, Marcela (1990) <i>Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas</i>. México. UNAM. pp. 59-86.	Godelier, Maurice (1986) <i>La producción de los grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea, España</i>, AKAL. pp. 171 – 194. http://anthropia.files.wordpress.com/2013/06/godelier-m-la-produccion-de-los-grandes-hombres.pdf Stolcke, Verena (1996) <i>Antropología del Género. El cómo y el por qué de las mujeres</i>. http://www.caladona.org/groups/uploads/2008/01/antropologia-del-genero-el-como-y-el-por-que-de-las-mujeres-verena-stolcke.pdf Lamphere, Luise (1991) "Feminismo y antropología", en Carmen Ramos Escandón (compiladora) <i>El género en perspectiva de la dominación universal a la representación múltiple</i>, UAM-I, México, pp. 279- 315. Rubin, Gayle (1996) "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política del
Unidad 2: Planteamientos teórico – metodológicos de	Discutir propuestas teóricas y metodológicas de la antropología de las mujeres y	Antropología de las mujeres Género como categoría de		



los estudios de género	análisis	precisiones conceptuales y teóricas. En: <i>Feminismo. Transmisiones y retransmisiones.</i> México. Taurus.	sexo ^m . En Marta Lamas (compiladora) <i>El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.</i> México: Miguel Ángel Porrúa-Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM. pp. 35 – 96.
Unidad 3: Estudios sobre masculinidades y discusiones poscoloniales	Cultura de Género	Scott, Joan W. (1996) "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en Marta Lamas (compiladora) en <i>El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.</i> México: Miguel Ángel Porrúa-Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, pp. 265-3	Hawkesworth Mary (1999) Confundir el género. (Confounding gender) en <i>Debate feminista</i> , año 10, Vol. 20. pp. 3-48.
	Masculinidad Proyección de la película: Tierra Fria País: Estados Unidos Director: Niki Caro Año: 2005 Duración: 126 min	Muñiz, Elsa (2005) <i>Cuerpo, Representación y Poder: México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920 - 1934.</i> México: UAM-A, pp. 5-40.	De Lauretis, Teresa (1999) <i>Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo.</i> España, horas y HORAS, pp. 111-152.
	Conocer algunos planteamientos teóricos metodológicos en torno a las investigaciones de hombres y masculinidades	Viveros, Mara (2008) "Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes", en Juan Carlos Ramírez, <i>Masculinidades. El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres</i> , Plaza y Valdés, México, pp. 25-39.	Moraga, Cherrie y Ana Castillo (1988) <i>Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos</i> , ISM Press, San Francisco, pp. 1-6, 19-28, 157-168.
	Proyección de la Película La mujer de Benjamin País: México Director: Carlos Carrera Año: 1991 Duración: 108min	Badinter, Elisabeth (1993) <i>XY La identidad masculina.</i> Madrid, Alianza Editorial, pp. 17 – 47. Eskalera Karakola (2004) "Diferentes diferencias y ciudadanías excluyentes: una revisión feminista" en Hooks B., Brah A., Sandoval Ch. Anzaldúa G. <i>Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras.</i> Madrid: Traficantes de sueños, pp. 9 – 32. Banerjee, I. (2014). <i>Mundos convergentes: género, subalternidad, poscolonialismo.</i> Revista de Estudios de Género. La ventana. pp. 7-38.	Bell Hooks (2004) "Mujeres negras. Dar forma la teoría feminista" en otras inapropiables; <i>Feminismos desde las fronteras.</i> Bell Hooks, Avatar Bra, Chela Sandoval, Etal.
			Vizcarra Bordi, Ivonne (2002) "Las Otras Santas del Sustento en



Unidad 4: Discusiones interdisciplinarias en torno al Género.	Conocer y analizar algunas discusiones y aportaciones interdisciplinari as en torno a las investigaciones de género.	Cuerpo y género Violencia de género Masculinidad y educación Género y poscolonialidad	Héritier, ... Françoise <i>Masculino/Femenino. España:</i> <i>Antropología</i>, pp. 205 – 232. Miriam Jimeno (2002) "Crímen pasional: con el corazón en tinieblas" en <i>Serie Antropología</i>, Brasilia. (PDF) Connell, R. W (2001) Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas en <i>Nómaditas</i> (14), pp. 156 -171. Davis, A. (2012) I used to be your sweet mama. Ideología, sexualidad y domesticidad en Fajardo, M. (ed.) <i>Feminismos Negros. Una antología</i>. España. Traficantes de sueños. pp. 135 – 185.	la Fiesta de San Miguel la Labor: una (Re) construcción Social de Género en el sistema de Cargos" en Sandoval Forero, Eduardo Andrés, Hilarío Topete Lara y Leif Korsbaek en Cargos, fiestas, comunidades, México, UAEM, pp. 186 – 206. Araiza Díaz, Alejandra (2004) "Empoderamiento femenino: el caso de la comunidad zapatista de Roberto Barrios" en <i>Revista Feminismo/s</i>, 3, Junio, pp. 135 – 148. Ortiz Gómez, Carla Jannette (2011) "Mujeres autodefiniendo su ciudadanía desde la participación política. Las dirigentes de secciones femininas en los partidos políticos de México". En Cejas Mónica y Jaiven Ana Lau (coord.), <i>Mujeres y ciudadanía en México: estudios de caso</i>. México, UAM- Xochimilco, CONACYT, pp. 27-66. Saucedo González Irma (2010) "Identidades de género y violencia: la prevención en el sistema educativo" en Lara López Ana Laura (coord.) <i>Género en educación. Temas, avances, retos y perspectivas</i>. México.
---	---	---	---	---



				UPN, SNTE, Fundación para la cultura del maestro, Plaza y Valdés Editores. pp. 201-214.

8. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DE ASIGNATURA AL PERFIL DE EGRESO

Unidad	Perfil de egreso (anotar en las siguientes tres columnas a qué elemento(s) del perfil de egreso contribuye esta asignatura)		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Unidades 1 a 4	Conocimiento del pensamiento antropológico, la influencia que la teoría feminista tuvo en el desarrollo de las investigaciones de género en antropología y un acercamiento general a las discusiones contemporáneas de los estudios de género en México.	Manejo y comparación de ideas abstractas; comparación de posiciones. Expresión oral y escrita de las ideas personales. Capacidad para argumentar puntos de vista. Capacidad expositiva.	Respeto crítico por opiniones y posiciones diferentes a las propias. Habilidades para desarrollo de crítica histórica y contextual.

9. ORIENTACIÓN DIDÁCTICO-PEDAGÓGICA. (Enunciada de manera general para aplicarse durante todo el curso)

Estrategias: a-e	Técnicas: a-e	Recursos didácticos
Identificación de conceptos y problemáticas teóricas; vinculación con contextos históricos específicos; relación con el pensamiento social en general y el pensamiento antropológico en particular.	Sesiones tipo seminario; presentación general de los temas, identificación de problemáticas para analizar y establecimiento de metas.	Materiales de lectura y apuntes. Exposiciones. Material didáctico virtual.



10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Exposición	30%
• Tareas	30%
• Trabajo Final	40%
Total	100%

Nota: Se refiere a lo que se evaluará del proceso A-E, considerando sus finalidades, la información y las consecuencias que se derivan de este proceso, los resultados, los momentos, las orientaciones, las técnicas y los instrumentos, todo esto nos conducirá al diálogo y reflexión sobre el aprendizaje del grupo. Los porcentajes serán establecidos por la academia de acuerdo a los objetivos de cada asignatura.

11. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

Estar inscrito oficialmente como alumno del PE en la BUAP
Haber aprobado las asignaturas que son pre-requisitos de ésta
Aparecer en el acta
El promedio de las calificaciones de los exámenes aplicados deberá ser igual o mayor que 6
Cumplir con las actividades propuestas por el profesor

Nota: Describe los requisitos que el estudiante debe cumplir para acreditar la materia.

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 COLEGIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN
 agosto-diciembre 2017

Prof. Dr. Luis Arturo Jiménez Medina

1. Presentación.

El fenómeno religioso es un hecho social, histórico y cultural, que adquiere significado y sentido en contextos económicos, políticos y sociales pero, también, es el resultado de los procesos de la actividad humana. El estudio de dicho fenómeno, desde la perspectiva antropológica, considera pertinente reflexionar y analizar dicho asunto como una producción humana y social. Desde las últimas tres décadas del siglo XX hasta nuestros días, el fenómeno de lo religioso sigue teniendo una vigencia social y cultural en las diferentes sociedades de cualquier punto del mundo a pesar de que desde la segunda mitad del siglo pasado se pronosticaba cuando menos, la marginación de lo religioso y las creencias al ámbito de lo privado. Por tanto, lo religioso no es un epifenómeno de lo económico y de la vida social, sino un asunto significativo de las sociedades, por lo que el acercamiento desde las disciplinas sociales y humanas, supone diversas miradas y elaboraciones plurales sobre la diversidad de creencias, prácticas, instituciones, emociones, entre otras manifestaciones de lo que llamamos lo religioso, priorizando los criterios y las herramientas más objetivos, ya que lo religioso es una producción cultural y social humana susceptible de reflexionarse y comprenderse.

2. Objetivos del curso.

General: Proporcionar las bases para que los estudiantes cuenten con elementos de carácter teórico y metodológico para una reflexión crítica del papel de la religión en las sociedades. Específicos: Conocer corrientes y autores que se ubican teóricamente en los análisis antropológicos y sociológicos del fenómeno religioso para que sean útiles como marco teórico en la formación de etnólogos y antropólogos sociales. Introducir algunos elementos para el conocimiento del papel de la religión en la sociedad mexicana y Latinoamérica.

3. Contenido del curso.

El curso es de naturaleza teórica y el contenido del mismo será tratado en el aula de clases por lo que se han diseñado unidades temáticas de trabajo las cuales están compuestas por textos que se deben leer para cada sesión de trabajo. El contenido temático del curso es el siguiente:

Unidad I. Introducción: panorama religioso en México.

Sesión 1. El papel de la religión en México: datos, reflexiones, perspectivas.

Unidad II. Ubicaciones epistemológicas para el estudio de la religión y bases teóricas para abordar al fenómeno religioso, antecedentes de la sociología de la religión y la antropología de la religión.

Sesiones 2 y 3. El fenómeno religioso como hecho social y cultural y los diversos conocimientos del fenómeno religioso. Los teóricos de la sospecha; el hecho religioso y la sociología de la religión moderna: Marx, Durkheim, Mauss, Weber, Freud y otros.

Unidad III. Los enfoques antropológicos de la religión.

Sesión 4. Las primeras reflexiones antropológicas sobre la religión.

Sesión 5. La función, la estructura y el hecho religioso.

Sesión 6 y 7. Los enfoques simbólico, interpretativo y lógico en el estudio de la religión.

Unidad IV. El estudio de la religión en las épocas modernas.

Sesiones 8 y 9. Teorías sobre la secularización, la modernidad, el campo religioso y la función de la religión en la sociedad moderna.

Sesiones 10 y 11. La antropología de la religión en México y América Latina: temas, enfoques, autores.

4. Formas de trabajo y criterios de evaluación.

El curso tiene un carácter teórico en donde se priorizarán una serie de herramientas conceptuales, en consecuencia, el profesor presentará la problemática general del tema en cuestión y el estudiante realizará de manera obligatoria las lecturas correspondientes a cada sesión. El curso será evaluado considerando los siguientes criterios: un ensayo breve de carácter conceptual sobre los contenidos de las unidades II y III de no más de tres cuartillas y se entrega en la sesión 8 (30%), otro ensayo sobre un problema actual relativo a la religión de no más de cinco cuartillas y que se entrega en la sesión 11 (30%); participación en las diferentes sesiones (25%) y asistencia al curso (15%).

5. Bibliografía básica del curso.

Augé, Marc. *El genio del paganismo*. Editorial Muchnik, Barcelona, 1993. (sesiones 8 y 9).

Berger, Peter. *Para una teoría sociológica de la religión*. Editorial Kairós, Barcelona, 1981. (sesiones 8 y 9).

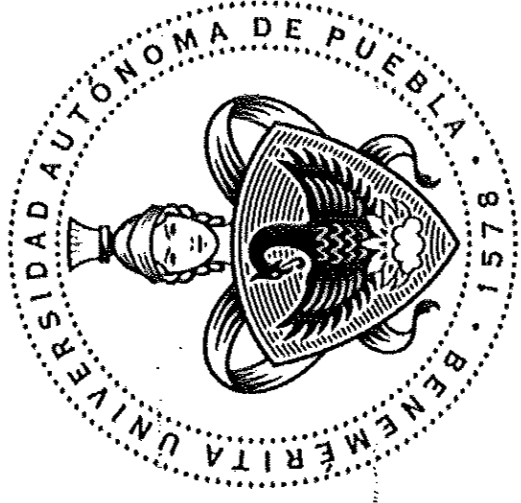
PierreBourdieu. "Génesis y estructura del campo religioso" (traducción de Alicia Gutiérrez), en revista *Relaciones*. Colegio de Michoacán, México. Num. 108, vol. XXVII. (sesión 8 y 9).

Cantón Delgado, Manuela. *La razón hechizada. Teorías antropológicas de la religión*. Editorial Ariel, Barcelona, 2001. (sesiones 2, 3 y 4).

De la Peña, Guillermo, "El campo religioso, la diversidad regional y la identidad nacional en México", en revista *Relaciones*, vol. XXV, no. 100, México otoño del 2004, pp. 23-71 (sesiones 1, 10 y 11).

De la Torre, Renée, "La religiosidad popular como "entre-medio" entre la religión institucional y la espiritualidad individualizada", en www.espiritualidadhoy.com.ar (sesiones 10 y 11).

- Duch, Lluís, *Antropología de la religión*. Editorial Herder, Barcelona, 2001. (sesiones 2, 3, 4 y 5).
- Durkheim, Emile. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Editorial Akal, Madrid, 1992. (sesiones 2 y 3).
- Evans-Pritchard, E.E. *Brujería, magia y oráculos entre los azande*. Editorial Anagrama, Barcelona. (sesión 5).
- Evans-Pritchard, E.E. *La religión nuer*, ediciones península, Madrid. (sesión 5).
- Frazer, James, *La rama dorada*, F. C. E., México. (sesión 4).
- González, José Luis. *Fuerza y Sentido: El catolicismo popular en los comienzos del siglo XXI*. Ediciones Dabar, México, 2002 (sesiones 10 y 11).
- Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa, Barcelona, 1988. (sesiones 6 y 7).
- Lévi-Bruhl, Lucien, *La mentalidad primitiva*, ediciones península, Madrid. (sesión 5)
- Malinowski, Bronislaw, *Magia, ciencia y religión*, editorial Ariel, Barcelona. (sesión 5).
- Mardones, José María, 1994, *Para comprender las nuevas formas de la religión*, editorial verbo divino, Navarra, España. (sesiones 8 y 9).
- Martín, Eloísa, "Aportes al concepto de "religiosidad popular": una revisión de la bibliografía argentina", en María Julia Carozzi y César Ceriani Cernadas (coordinadores), *Ciencias sociales y religión en América Latina. Perspectivas en debate*, editorial Biblos, Bs. As. 2007, pp. 61-86. (sesiones 10 y 11).
- Marzal, Manuel. *Tierra encantada. Tratado de antropología religiosa de América Latina*. Editorial Trotta y Pontificia Universidad Católica del Perú, Madrid, 2002. (sesiones 2, 3, 10 y 11).
- Masferrer Kan, Elio, "La configuración del campo religiosos latinoamericano, el caso de México", en Elio Masferrer Kan (compilador), *Sectas o iglesias. Viejos o nuevos movimientos religiosos*, edición ALER y Plaza y Valdes, México, 1998 (sesiones 10 y 11).
- Morris, Brian. *Introducción al estudio antropológico de la religión*. Editorial Piados, Barcelona, 1995. (sesiones 2, 3 y 4).
- Parker, Cristian, *Otra lógica en América Latina. Religión popular y modernización capitalista*, F. C. E., Santiago, Chile, 1993. (sesiones 10 y 11).
- RIFREM 2016. *Encuesta nacional sobre creencias y prácticas religiosas en México*. Conacyt, 2017. www.rifrem.mx. (sesión 1)
- Robertson, Roland (comp.). *Sociología de la religión*. Editorial F.C.E., México, 1980. (sesiones 2, 3, 8 y 9).
- Salazar, Carles, *Antropología de las creencias. Religión, simbolismo, irracionalidad*. Fragmenta editorial, Barcelona, 2014. (sesiones 2, 3, 8 y 9).
- Turner, Víctor. *La selva de los símbolos*. Editorial S. XXI de España, Madrid, 1980. (sesiones 6 y 7).
- Weber, Max. *Sociología de la religión*. Editorial La Pléyade, Bs. As., 1978. (sesión 2 y 3).



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

ANTM 259

ANTROPOLOGÍA MEXICANA

OTOÑO 2017

ANTROPOLOGÍA MEXICANA

Otoño 2017

CÓDIGO: ANTM 259

CRÉDITOS: 3

H. TEÓRICAS/SEM: 3

Presentación

Este curso toma como punto de partida la idea de que la antropología mexicana es una cuestión importante para los estudiantes. Por un lado, porque ellos han elegido incorporarse a esta actividad y, más allá de lo que les depara el futuro, durante un tiempo están metidos en esta actividad y conocerla les ayudará a poder definir, en la medida de sus posibilidades ese futuro. Por otro lado, de aquellos que finalmente se dediquen profesionalmente a la antropología, un buen porcentaje lo hará en nuestro país. Por lo tanto, por ambas cosas el conocimiento de la antropología mexicana es una cuestión importante, y no sólo en términos académicos sino personales.

Desde esta perspectiva, el curso se plantea no como un recuento historiográfico, sino principalmente problemático: revisar desde una perspectiva crítica lo que ha sido y, sobre todo, lo que es y lo que puede ser nuestra disciplina porque finalmente estos (el presente y el futuro) son los escenarios que vivirán los estudiantes. De esta manera, se propone centrarse en estas posibilidades partiendo de una base mínima de análisis.

Contenidos mínimos

Este curso enfoca la reflexión y análisis del surgimiento y el desarrollo de la práctica antropológica en nuestro país, privilegiando el estudio de las implicaciones que esta particular historia tiene en la práctica profesional actual y futura.

Objetivos

General: ofrecer una visión básica de las condiciones del desarrollo de la antropología en nuestro país.

Específicos:

1. Proporcionar los elementos teórico-metodológicos básicos para el estudio de la antropología en general y de la antropología mexicana en particular.
2. Promover una visión crítica en torno a los orígenes de la antropología mexicana.
3. Brindar elementos para comprender a la antropología mexicana actual y sus posibilidades y retos futuros.

Contenido del curso y referencias requeridas (citadas en el orden de su revisión)

Unidad 1. Estudiando a la ciencia para estudiar a la antropología

1.1. Historia de la ciencia e historia de la antropología

Kuhn, Thomas. "Prefacio" y "Un papel para la historia", en *La estructura de las revoluciones científicas*. 5ª reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México, 1983: 9-32.

Kreimer, Pablo. "Comunidades, campos, arenas y playas", en *El científico también es un ser humano. La ciencia bajo la lupa*. Siglo XXI Editores, México, 2009: 69-92.

López Beltrán, Carlos. "Ciencia en los márgenes: una reconsideración de la asimetría centro-periferia", en Rutsch Mechthild y Serrano Carlos (eds.), *Ciencia en los márgenes. Ensayos de historia de las ciencias en México*, UNAM, 1997: 19-31.

1.2. Diversidad antropológica y desigualdad social: las asimetrías del conocimiento

De-Greiff, Alexis y Nieto Mauricio. "Lo que aún no sabemos sobre el intercambio tecnocientífico entre Sur y Norte. Nortecentrismo, difusión científica y estudios sociales", en Gorbach, Frida y López Beltrán, Carlos. *Saberes locales. Ensayos sobre historia de la ciencia en América Latina*, El Colegio de Michoacán, México, 2008: 41-70.

Stocking, George W. Jr. "Afterword: A view from the Center", en *Ethnos*, Vol. 47, nos. 1-2, 1982: 172-185.

Restrepo, Eduardo. "Diferencia, hegemonía y disciplinación en antropología", en *Universitas Humanística*, no. 62, julio-diciembre 2006: 43-70.

Restrepo, Eduardo. "Antropologías disidentes", en *Cuadernos de Antropología Social*, 2012, no. 35: 55-69.

Unidad 2. Para entender a la antropología mexicana: el desarrollo histórico

Bustamante García, Jesús. "La conformación de la antropología como disciplina científica, el Museo Nacional de México y los congresos internacionales de americanistas", en *Revista de Indias*, vol. 65, no. 234, 2005: 303-318.

Rutsch, Mechthild. "Isabel Ramírez Castañeda (1881-1943): una antihistoria en los inicios de la antropología mexicana", en Cuicuilco, enero-abril 2003, volumen 10, no. 28: 1-18.

Ruiz Martínez Apen. "Zelia Nuttall e Isabel Ramírez: las distintas forma de practicar y escribir sobre arqueología en el México de inicios del siglo XX", en *Cuadernos Pagu*, vol. 27, julio-diciembre 2006: 99-133.

García Mora, Carlos. "Un antropólogo purépecha. Entre el estudio del y por el pueblo mexicano y la mexicanística estadounidense", en Rutsch, Mechthild y Serrano, Carlos (eds.), *Ciencia en los márgenes. Ensayos de historia de las ciencias en México*, UNAM, México, 1997: 51-78.

Unidad 3. Evaluación y propuestas

Vázquez León Luis. "Ciento cuatro años de antropología mexicana", en *Revista Antropologías del Sur*, 2014, no. 1: 119-131.

Krotz, Esteban. "¿Para qué formar antropólogos?", en *Boletín del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales*, 2014: 11-18.

van' Hooft, Anushka. "La proliferación de los programas de antropología en México", en *Boletín del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales*, 2014: 19-18-26G.

Adicionalmente se proporcionarán materiales para la discusión de los siguientes temas:

Ética en antropología.

El trabajo de campo.

La divulgación y la difusión científica.

Las condiciones actuales del desempeño profesional y laboral.

Temas, paradigmas y enfoques en la A.M. contemporánea.

Dinámica de trabajo

A partir de la lectura de los textos (que se asume como obligatoria y necesaria), se buscará un punto medio entre la exposición del profesor y las exposiciones de los alumnos que permita la discusión de los temas propuestos.

Criterios de evaluación y calificación

Acreditación

Se siguen los criterios marcados en el *Reglamento de Requisitos y Procedimientos para la Admisión...*, en su Capítulo III, Artículo 47 que señala que para tener derecho a evaluación ordinaria se deberá asistir como mínimo al 80% de las sesiones y 70% para la calificación extraordinaria.

Calificación

Siguiendo la idea del *trabajo colaborativo*, se proponen varios ejercicios analíticos breves (no más de una cuartilla) sobre algunos de los temas revisados en el curso y de los cuales se irán señalando. La idea es que los alumnos hagan **por lo menos**, tres de estos ejercicios, que ellos elijan.

Sin embargo, también se puede proponer otro trabajo para evaluar: exposición de algún tema o autor, un video u otra propuesta. También se ponderará la participación en clase.